

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Milagros MARCOS ORTEGA, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

El Consejo Europeo del pasado 21 de julio de 2020 ha cerrado un acuerdo sobre el reparto del fondo de recuperación de la UE y el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP).

Los fondos para desarrollo rural (el pilar II), el marco presupuestario recoge un montante básico de 77.850 millones de euros, con un recorte de 11.350 M€ (el 11%) frente al periodo anterior.

- Según los cálculos del gobierno ¿Qué variación, en euros corrientes y euros constantes, va a sufrir la aportación del presupuesto para desarrollo rural en el periodo 2021-2017 con respecto al interior?
- ¿Cómo va a influir la disminución de recursos para el Desarrollo Rural en las políticas de modernización, innovación, la incorporación de nuevas tecnologías, la competitividad o la internacionalización del sector agrario?
- ¿Va a tener repercusión, la reducción de fondos para el pilar II en el fomentar la integración asociativa agroalimentaria, la creación de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

agrupaciones y organizaciones de productores y la dinamización industrial del sector agroalimentario?

Madrid, 31 de julio de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL